



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00158251- -UNC-ME#FCC

VISTO

El EX-2024-00158251- -UNC-ME#FCC mediante el cual la Prof. Cecilia Blanco solicita Aval Institucional para el XIII Encuentro Nacional de Laboratorios de Monitoreo de Inserción de Graduados (MIG) de Argentina, a realizarse en la Facultad de Ciencias de la Comunicación en el segundo cuatrimestre del presente año.

Y CONSIDERANDO:

Que la Prof. Cecilia Blanco integra la Red de Monitoreo de Inserción de Graduados (MIG) de Argentina.

Que desde hace veinte años, los equipos de investigación que conforman la Red MIG de Argentina, vienen desarrollando aportes para comprender la tensión entre la educación superior y el trabajo.

Que los Laboratorios de Monitoreo de Inserción de Graduados (MIG) de Argentina, son departamentos o equipos de investigación emplazados en diferentes universidades públicas del país que realizan estudios de trayectorias educativas y laborales de distintos grupos profesionales, con un anclaje en lineamientos de la escuela francesa de la sociología del trabajo y de las profesiones y en articulación con perspectivas latinoamericanas.

Que bienalmente organizan los Encuentros de Laboratorios, abiertos a secretarías de graduados, laboratorios y centros de investigaciones de otras universidades nacionales y latinoamericanas.

Que el XIII Encuentro Nacional de Laboratorios MIG se propone generar un espacio para el intercambio de ideas y el desarrollo de aspectos conceptuales y metodológicos que permitan fundamentar futuras propuestas de cambio o mejora en el objeto que nos convoca.

Que contará con miembros del Programa Trabajo y Empleo (PAITE, CONICET UBA), de los Laboratorios de Monitoreo de Inserción de Graduados (MIG) de Argentina, del Proyecto “Nuevas configuraciones profesionales de comunicadores en un contexto pospandémico”, bajo la dirección de la Prof. Blanco y con miembros interesados del programa marco “Prácticas culturales, educativas y profesionales: tecnologías digitales y políticas de inclusión”, dirigido por la Prof. Fabiana Castagno, así como la presencia de especialistas de Argentina y de la UDELAR, de Uruguay e investigadores de otros países, así como miembros de secretarías académicas de esta y otras universidades.

Que la convocatoria se abrirá a equipos de investigación de la Facultad de Ciencias de la Comunicación y de otras unidades académicas de la UNC que tengan interés en participar con ponencias relativas a algunos de los ejes planteados.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

Artículo 1°: Otórgase el Aval Institucional y declarar de interés académico y científico al XIII Encuentro Nacional de Laboratorios de Monitoreo de Inserción de Graduados (MIG) de Argentina, a realizarse en la Facultad de Ciencias de la Comunicación en el segundo cuatrimestre del presente año.

Artículo 2°: Protocolícese. Comuníquese a la Secretaría de Comunicación Institucional y a la Secretaría Planificación y Gestión. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO.